

Análisis cualitativo de los factores de riesgo de la carrera delictiva y facilitadores del proceso de desistimiento de Dani el Rojo

Marta Pradas Fernández, Joaquín García-Alandete

Universitat de València

Pradas Fernández, M. y García-Alandete, J. (2023). Análisis cualitativo de los factores de riesgo de la carrera delictiva y facilitadores del proceso de desistimiento de Dani el Rojo. *Revista Electrónica de Criminología*. 07-03. 1-17. <https://doi.org/10.30827/rec.7.33179>

RESUMEN: En el presente trabajo se analizan cualitativamente varias entrevistas realizadas al atracador de bancos español Dani el Rojo para identificar elementos que permitieran explicar su carrera delictiva y su desistimiento, sirviendo como referentes teóricos el Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD), el Good Lives Model (GLM) y la logoterapia. Para el análisis del relato de vida se utilizó una versión adaptada de la Life Story Interview-II. El análisis de las entrevistas permitió identificar varios elementos considerados en el modelo TRD, el modelo GLM y la logoterapia, que permiten explicar el inicio y mantenimiento de la carrera delictiva de Dani, así como su proceso de desistimiento. Estos modelos teóricos, desde el enfoque de la criminología narrativa, pueden permitir comprender el fenómeno del comportamiento delictivo.

PALABRAS CLAVE: Criminología narrativa; relatos de vida; análisis de entrevistas; carrera delictiva; Dani el Rojo.

A QUALITATIVE ANALYSIS OF DANI EL ROJO'S RISK FACTORS OF CRIMINAL CAREER AND FACILITATORS OF DESISTANCE PROCESS

ABSTRACT: Several interviews with the Spanish bank robber Dani el Rojo were analyzed to identify elements that could explain his criminal career and his desistance, using the Triple Delinquency Risk Model (TDR), the Good Lives Model (GLM) and logotherapy as theoretical references. For the analysis of Dani's life story, an adapted version of McAdams' Life Story Interview-II was used. The analysis of the interviews allowed the identification of several elements considered in the TDR, the GLM and logotherapy, which allow to explain the beginning and maintenance of Dani's criminal career, as well as his desistance process. These theoretical models, from the narrative criminology approach, can provide insight into the phenomenon of criminal behaviour.

KEYWORDS: Narrative criminology; life stories; interview analysis; criminal career; Dani el Rojo.

FECHA RECEPCIÓN REC: 16/09/22

FECHA PUBLICACIÓN REC: 11/04/22

AUTOR/A CORRESPONDENCIA: Joaquín García-Alandete joaquin.garcia-alandete@uv.es

SUMARIO: 1. *Introducción*. 1.1. *Teoría de los factores de riesgo*. 1.2. *Good Lives Model*. 1.3. *La logoterapia, un recurso para analizar la carrera delictiva y su desistimiento*. 1.4. *El presente trabajo*. 2. *Método*. 2.1. *Participante*. 2.2. *Materiales*. 2.3. *Procedimiento*. 3. *Resultados*. 3.1. *Selección de entrevistas*. 3.2. *Análisis de contenido*. 3.2.1. *Capítulos de vida*. 3.2.2. *Escenas clave en la historia de vida*. 3.2.3. *Vida delictiva*. 3.2.4. *Guion de futuro*. 3.2.5. *Sentido de la vida*. 4. *Discusión*. 4.1. *Inicio y mantenimiento de la conducta delictiva*. 4.2. *Desistimiento de la carrera delictiva*. 4.3. *La logoterapia como recurso para el análisis de la carrera delictiva y su desistimiento*. 5. *Conclusión*.

1 Introducción

La carrera delictiva es la secuencia longitudinal de delitos cometidos por un delincuente durante un período de tiempo determinado (Garrido et al., 2006), lo que parece indicar la existencia de una progresión y un decremento o desistimiento de una determinada actividad criminal (Cfr. Piquero et al., 2013). El individuo delincuente puede llegar a decidir dejar de delinquir, dando fin a su carrera delictiva y llegando al momento denominado desistimiento (Cfr. Jiménez-Ribera y García-Alandete, 2020).

El desistimiento exige que en la vida del delincuente se produzca un cambio, incluso de la identidad personal, que suponga un punto de inflexión que termine con su proceso delictivo. Este cambio no tiene por qué ser algo actual y puntual de lo que el sujeto toma conciencia, puede ser un evento previo del que el delincuente toma conciencia posteriormente (Rodero et al., 2021). Este cambio puede estar condicionado por diversos factores, ya que igual que existen determinados factores que influyen en la probabilidad de que se inicie el comportamiento delictivo o que se mantenga a lo largo del tiempo, otros factores condicionan la probabilidad de desistimiento.

Entre los modelos propuestos para explicar el comportamiento delictivo destacan el del Triple Riesgo Delictivo (TRD) (Redondo, 2008a, 2008b) y el Good Lives Model (GLM) (Ward y Brown, 2004) (Cfr. Jiménez-Ribera et al., 2021). Por su parte, la logoterapia aporta interesantes y útiles recursos para el análisis del comportamiento delictivo y el desistimiento.

1.1. Teoría de los factores de riesgo

El modelo TRD (Redondo, 2008a, 2008b) se constituye como modelo explicativo del comportamiento delictivo, el cual se caracteriza por una estructura global mediante la que se pretende considerar diferentes procesos explicativos de los factores presentes en

muchas de las carreras delictivas. Evalúa el riesgo de incurrir en comportamientos delictivos, basándose en tres factores: (1) aspectos personales, (2) apoyo prosocial y (3) oportunidades delictivas. La combinación de estos factores podría definir la probabilidad de riesgo de conducta antisocial de un determinado individuo (Redondo, 2008a, 2008b). Además, considerar dos tipos de comportamientos: (1) prosociales, o factores de protección, definidos como aquellas actitudes positivas que presentan sujetos en conjunto con un buen desarrollo emocional, como son la empatía, autocontrol o sociabilidad, que se ven reflejadas en conductas de ayuda, cooperación y altruismo con los demás; y (2) antisociales o factores de riesgo, caracterizados por la infracción de normas sociales, violación de los derechos ajenos y ausencia de empatía por los demás, lo que se manifiesta en una incapacidad de discernir entre las conductas correctas e incorrectas (Redondo, 2008a, 2008b).

1.2. Good Lives Model

El GLM es una propuesta de Ward y Brown (2004) para mejorar el modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR) de Andrews y Bonta (2016). La diferencia entre ambos reside en el modelo de rehabilitación positivo del primero, sustentado en la idea de que la realización personal conducirá a la reducción de las necesidades criminógenas (Andrews et al., 2011).

El modelo RNR destaca por su uso no sólo como objeto de evaluación de los infractores, sino como modelo de tratamiento en su rehabilitación. Se basa en los principios de riesgo (el comportamiento criminal puede predecirse de forma fiable y el tratamiento debe aplicarse en el caso de delincuentes de alto riesgo), de necesidad (enfatisa la importancia de las necesidades criminógenas a la hora de diseñar y aplicar el tratamiento) y de responsividad (describe cómo debe ser la rehabilitación, adaptada a las diferentes características del delincuente y basada en un tratamiento cognitivo-conductual) (Andrews y Bonta, 2016). Cuando en el desarrollo del tratamiento para el delincuente se tienen en cuenta estos principios, se pueden apreciar reducciones significativas de la violencia; por el contrario, cuando no se siguen estos principios, no se aprecian cambios significativos en la reducción de la reincidencia, llegando a aumentar en algunos casos (Andrews y Bonta, 2016).

Las necesidades criminógenas pueden definirse como los aspectos de una persona o de su situación que, cuando cambian, están asociados con los cambios de la conducta delictiva (Andrews et al., 2011). Ward y Stewart (2003) criticaron este modelo debido a que, a la

hora de enfatizar las necesidades del delincuente para desarrollar el tratamiento más adecuado, se centraron únicamente en las criminógenas, dejando de lado necesidades humanas más básicas, como la amistad, relaciones sentimentales, autoestima, entorno estimulante, ambiente de trabajo agradable, entre otras. Con la aplicación del modelo GLM se estaría poniendo el centro de atención en estas necesidades básicas, por lo que se constituye como elemento complementario del modelo RNR.

1.3. La logoterapia, un recurso para analizar la carrera delictiva y su desistimiento

El psiquiatra Viktor Emil Frankl (1905-1997) propuso que la principal motivación humana es experimentar que la vida propia tiene sentido (voluntad de sentido) (Frankl, 1994). Sus ideas tomaron forma en la denominada logoterapia, una teoría y método terapéutico que se centra en la búsqueda del sentido de la vida (Frankl, 1990). Si no se consigue encontrar el sentido a la propia vida se puede desarrollar un estado de vacío existencial (neurosis noógena), que puede manifestarse en forma de depresión, las adicciones y/o la delincuencia (Frankl, 1994).

Según Frankl (1994), el ser humano es un ser libre, con capacidad de decisión sobre su vida. Las circunstancias bio-psico-sociales pueden condicionar la libertad, pero no la determinan, ya que el individuo puede distanciarse de ellos y autodeterminarse. Es el individuo quien decide si se somete a estos condicionamientos o si, por el contrario, se resiste o enfrenta a ellos. La libertad tiene su complemento en la responsabilidad sobre los propios actos y decisiones, remitiendo a la autotranscendencia, entendida ésta como la capacidad humana de orientarse hacia algo o alguien "más allá" de sí mismo (Frankl, 2003). El placer y el poder no son fuentes de sentido, pues no implican autotranscendencia, sino autocomplacencia. La responsabilidad es una exigencia estrictamente personal, siendo cada individuo quien, en último término, toma la decisión sobre cómo actuar, basada en el conocimiento de que la vida no le pide meramente la experiencia de placer y/o poder, sino que le ofrece sentido. Así, puede entenderse la vida como una tensión en la que deben tomarse decisiones conjugando la libertad y la responsabilidad. En este sentido, la logoterapia trata de educar al individuo en la responsabilidad personal.

Encontrar esta razón para ser feliz supone una correcta orientación hacia valores que deben realizarse. Por esto, cuanto más se esfuerza el individuo en encontrar la felicidad, y menos en encontrar una razón para ser feliz,

más difícil será conseguir encontrarla. Por otra parte, la experiencia de sentido también capacita para afrontar la adversidad, pudiendo llegar a convertir tal actitud en un logro personal. Estos valores no se expresan a modo de impulsos, sino que se encuentran disponibles para la persona, teniendo ésta la libertad para decidir el realizarlos o no. Son de tres tipos: (1) creativos: suponen encontrar el sentido al hacer, producir o crear algo; puesto que es la forma en que el individuo colabora con la comunidad, se refieren en particular al trabajo profesional, siendo así capaz la persona de autorrealizarse al aportar al resto una labor que solo él es capaz; (2) vivenciales: el sentido consistiría en compartir las vivencias personales con otros, en los sentimientos de cariño y amor; aunque la persona podría ser y realizarse sin otras, descubre que por el amor que les une, goza de un mayor sentido existencial; y (3) actitudinales: cuando el destino negativo no se puede modificar, se puede encontrar el sentido al aceptarlo y afrontarlo con la actitud adecuada, lo cual le reportará paz (Frankl, 1990, 1994).

Debe ser la propia persona quien descubra el sentido de su vida. Ninguna persona tiene la capacidad de encontrar el sentido para la vida de otro, su única aportación puede ser el ejemplo de lo que se es, en el caso de que esta persona haya encontrado el sentido. Por otra parte, el sentido puede ser encontrado en todo momento y circunstancia, por extrema que sea (Frankl, 1990).

1.4. El presente trabajo

Desde la Criminología Narrativa se ha mostrado interés en intentar descifrar lo que esconden los relatos de los delincuentes, para tratar de interpretar y explicar el inicio, mantenimiento y desistimiento del delito (Sandberg y Ugelvik, 2016). Desde un punto de vista metodológico, el análisis de contenido de entrevistas ha mostrado ser un recurso útil para obtener información y facilitar análisis cualitativos de la carrera delictiva y su desistimiento (p.ej. Rodero et al., 2021).

El objetivo del presente trabajo consistió en el análisis de entrevistas realizadas a Dani el Rojo disponibles en YouTube para identificar elementos que permitieran explicar sus inicios en la conducta delictiva y su desistimiento, sirviendo como referentes teóricos el modelo TRD de Redondo (2008a, 2008b), el Good Lives Model de Ward y Brown (2004) y la logoterapia de Frankl (1994), a fin de identificar factores de riesgo de la conducta delictiva y factores facilitadores del desistimiento.

2. Método

2.1. Participante

Se seleccionaron varias entrevistas accesibles en abierto en la plataforma YouTube realizadas a Daniel Rojo Bonilla, más conocido como "Dani el Rojo", debido al interés de su pasado delictivo y su proceso de desistimiento, tras pasar largos años en instituciones penitenciarias. Nacido en 1962 y conocido popularmente como "El millonario" por su estilo de vida, fue un atracador de bancos español entre los años 1980 y 1990. Fue declarado culpable de unos 150 atracos, con los que reunió en torno a 60 millones de euros. Tras cumplir condena de cárcel por un total de 14 años, a finales de 1990 abandonó su carrera delictiva, contrajo matrimonio e inició una carrera profesional como guardaespaldas. Además, publicó novelas a partir de sus experiencias como delincuente y creó un canal de YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCliryqdaBNbtjQ9o6Lr4Rjw>), que supera los 300 mil seguidores, alcanzando en alguno de sus vídeos más de un millón de reproducciones.

2.2. Materiales

Entrevistas realizadas a Dani el Rojo. Se utilizaron entrevistas realizadas a Dani disponibles en YouTube, de contenido directamente relacionado con su pasado delictivo y el proceso de desistimiento de su carrera delictiva.

The Life Story Interview-II (LSI-II; McAdams, 1995). Se utilizó una versión adaptada de la LSI-II (McAdams, 1995), distinguiéndose: (1) capítulos de vida: relatos de sus vivencias e influencias en sus primeros años de vida, así como sus primeros contactos con la delincuencia, con las drogas y demás antecedentes de su carrera delictiva; (2) escenas clave en la historia de vida: momentos que supusieron puntos álgidos o cumbre y puntos bajos o momentos en los que tocó fondo, imprescindibles para comprender el proceso de inicio de la carrera delictiva y posterior desistimiento, así como aquellas escenas de vida que pudieron suponer un fuerte impacto, ya sea de forma negativa o positiva; (3) vida delictiva: diferenciando su inicio y primeros años, la experiencia de la detención, la privación de libertad, la reincidencia y el punto de inflexión en su carrera delictiva; (4) guion de futuro, en el que se enmarcan sus metas, futuros objetivos y proyecto de vida que está desarrollando tras su desistimiento delictivo; y (5) sentido de la vida, identificándose claves logoterapéuticas que permitieran explicar el pasado delictivo y el proceso de desistimiento.

2.3. Procedimiento

Se llevó a cabo una búsqueda de material audiovisual en YouTube, usando los términos "Entrevista" y "Dani el Rojo". Se utilizaron los siguientes criterios de inclusión: (1) entrevistas realizadas a Dani, (2) contenido específico sobre su pasado delictivo y proceso de desistimiento, (3) duración superior a 30 minutos o, en el caso de ser de duración inferior, que fueran entrevistas realizadas en medios profesionales que ofrecieran información significativa en relación con el objetivo del presente trabajo. Dado que se trataba de material audiovisual público, libre y gratuito, no fue necesario consentimiento informado para tomar datos de las entrevistas y su posterior análisis.

3. Resultados

3.1. Selección de entrevistas

Se seleccionaron siete entrevistas, publicadas en YouTube en 2017 (n = 4, 57.14%), 2020 (n = 1, 14.29%) y 2021 (n = 2, 28.57%) (Tabla 1). La duración de las entrevistas osciló entre 30'32" y 3:44'58" (total, 8:06'48"). Las entrevistas fueron transcritas para su posterior análisis.

Tabla 1. Entrevistas utilizadas para la realización del presente trabajo

Entrevista*	Duración	URL	Código
Entrevista con DANI EL ROJO, uno de los mayores atracadores de bancos del mundo [22/08/2017]	30'33''	https://www.youtube.com/watch?v=GvgtaVR4bRw&t=0s	E1
"Robé 14 millones a unos mafiosos en su propia cara": ENTREVISTA A DANI EL ROJO (ATRACADOR) [23/08/2017]	30'51''	https://www.youtube.com/watch?v=IrbCVbSSj2A&t=0s	E2
"Hice un túnel para colarme en un banco y robar una fortuna": ENTREVISTA A DANI EL ROJO (ATRACADOR) [28/08/2017]	30'32''	https://www.youtube.com/watch?v=4mdpKV7AlxE&t=0s	E3
"Me dieron un año de vida y fui a Colombia a drogarme y morir": ENTREVISTA DANI EL ROJO [29/08/2017]	31'09''	https://www.youtube.com/watch?v=-SwIHULKntY&t=0s	E4
The Wild Project #24 ft Dani el Rojo (Ex-Atracador de Bancos) La vida en la cárcel, Cómo robar [20/10/2020]	3:44'58''	https://www.youtube.com/watch?v=8GiwPS1X1C0	E5
Conociendo a Dani el Rojo [06/05/2021]	1:10'41''	https://www.youtube.com/watch?v=0g-YA0Mr4CE	E6
Conociendo a Dani el Rojo. Parte 2 [12/05/2021]	1:08'04''	https://www.youtube.com/watch?v=sq5mIPVEjVY	E7
<i>Nota.</i> Entre corchetes, fecha de publicación en Youtube.			

3.2. Análisis de contenido

3.2.1. Capítulos de vida

Es importante considerar los primeros años de vida de Dani en el seno de una familia de perfil socioeconómico medio, con unos padres atentos, procedentes de una familia de clase media preocupados por sus estudios, como pone de manifiesto:

"En esto rompo los estudios criminológicos, no vengo de una familia desestructurada, nací en una familia trabajadora de un barrio normal de Barcelona" (E1: 2'50'')

Los primeros signos de alarma, anunciadores de una potencial carrera delictiva, se manifiestan al cumplir los ocho o nueve años, cuando se percata de que siente la necesidad de una existencia no convencional. La respuesta a tal necesidad existencial la encontraría en el robo de comics, cuya lectura era en aquellos momentos su principal afición.

"Ahí empezó mi primera adicción, que es la adrenalina, me preguntaba ¿me pillarán?" (E1: 4'30'')

Un elemento destacable en su evolución personal y delictiva es la relevancia del régimen franquista (1939-1975). Comenta que vivió 13 años de la dictadura:

"Yo nací en el 62, era otra época (...) nací y he vivido 13 años con Franco (...) no es que lo ponga como excusa, porque no es una excusa, pero sí que en mi

generación con la muerte de Franco hubo un impasse. Hasta la muerte de Franco vivíamos de una forma en España y a partir de la muerte de Franco se empezó a vivir de otra" (E5:4'43'')

Con la muerte de Franco y la llegada de la democracia, accede a nuevas literaturas, nueva música, nuevas influencias que le llevan a un primer acercamiento a las drogas. La nueva literatura le enseñó un mundo diferente al que había vivido en España:

"Con la muerte de Franco me vienen una serie de influencias, tanto musicales como literarias, que me llevan a toda clase de drogas, porque en aquel momento, de mis 13 a mis 15 años, todos los artistas (...) tomaban heroína y se pinchaban heroína. Yo me crie con eso, que lo veía incluso bueno, nadie nos dijo los síntomas que venían con esas drogas, solo nos dijeron lo chulo" (E5:5'50'')

Cuando se le pregunta a qué edad comenzó a consumir drogas, reflexiona sobre lo que son realmente las drogas y lo que la gente cree que son, lo cual, a su juicio, no coincide:

"Pongo los 11 años porque empecé a fumar tabaco (...) hablamos de drogas y nos vamos enseguida a la cocaína, heroína, y no, droga es el tabaco, el alcohol, y ahí empezamos" (E5:8'10'')

A raíz de esta experiencia con las drogas inicia un nuevo camino vital que le acerca cada vez más a la delincuencia, hasta que toma la decisión de empezar a

delinquir para poder mantener la nueva vida que había iniciado:

"Yo me metí en las drogas por inconsciencia y en la delincuencia por las drogas (...) yo no era delincuente, mi familia no me enseñó a ser delincuente" (E4:4'10")

"A mí, con 15 años, pues mi padre (...) medio me echa de casa medio me voy (...) me encuentro que llevo dos años tomando sustancias, pagadas por el dinero que robaba a mi padre, pero al encontrarme solo en la calle empiezo a notar que necesito ese dinero para esas sustancias" (E5: 11')

3.2.2. Escenas clave en la historia de vida

Cierto contenido de las entrevistas resultó particularmente relevante, constituyéndose como momentos necesarios para comprender el proceso delictivo, así como escenas de vida que pudieron suponer un fuerte impacto o mostrar la actitud de Dani, ya fuera de forma negativa o positiva. Para comenzar, debe conocerse la vinculación que tiene el proceso de drogadicción con la carrera delictiva, por lo que debe destacarse la que fue su respuesta tras la pregunta sobre cómo se sentía psicológicamente al cometer los atracos:

"Fue una consecuencia de un paso tras otro que me llevó a eso, piensa que la heroína, y la cocaína también, (...) te influyen tanto como que cualquiera que te diga que no tomes esas sustancias es enemigo tuyo. Entonces tus padres, tus amigos, todas las personas que de verdad te quieren y te están diciendo deja eso, el heroinómano o el toxicómano los separa porque nos cambia, pasamos a ser unos enfermos, unos adictos y nos cambian totalmente los valores. Llega un momento que solo estás con la gente que consume y te crees los reyes de todo" (E1:13'30")

"Yo he estado quince años preso, pero no me he sentido nunca más preso que con las drogas" (E5:40')

Su intención nunca fue atentar contra las personas, por lo que tomó la decisión de dejar de atracar pequeñas tiendas, en las que perjudicaba a pequeños comerciantes, para centrar su objetivo en las entidades bancarias:

"En el momento en que me dicen mis amigos lo de los bancos, a mí me dan plena felicidad, porque, claro, primero digo: perfecto, ya no mosqueo a un civil, por decirlo así, no robo a un pobre, estoy robando a los ricos, que es a quien se tiene que robar" (E6:20'03")

Esta buena voluntad se ve reflejada en el desarrollo de sus atracos, en el modo que tiene de tratar a sus víctimas, pues su intención nunca fue que sufrieran

violencia ni se sintieran incómodos, especialmente durante sus primeros años:

"Uno, que habitualmente era yo, se quedaba hablando con los civiles. Era yo porque eso de todo el mundo al suelo no, nosotros no hacíamos eso (...) les tranquilizaba y no les quitaba nada, a la señora que iba a ingresar dinero le decíamos "señora, no lo ingrese que vamos a robarlo, mejor ingréselo luego", nosotros teníamos a los civiles de nuestra parte" (E1: 27'05")

Preguntado sobre si en sus más de ciento cincuenta atracos nunca hirió a nadie, esta fue su respuesta:

"No, en los atracos, no. No, no soy partícipe de la violencia. Por desgracia, he vivido en un mundo violento y he tenido que usar la violencia para otras cosas, para defenderme y para demostrar otras cosas, pero, para que veáis un delito, yo podría haber hecho un atraco como "La casa de papel", pero para hacer eso tengo que matar a doce personas y para mí eso ya no es un atraco, es un asesinato" (E7:48'41")

Esta empatía que muestra con las personas que encontraba en sus escenarios delictivos también se ve reflejada al admitir que el pago de la cárcel pasa necesariamente por el sufrimiento de su familia:

"Nosotros cumplimos condena, los delincuentes, pero quien la sufre los familiares, mi padre, mi madre, mi hermano, esos sí sufrieron cárcel" (E3: 1'55")

Tras su primer ingreso en prisión, empieza una nueva vida marcada por el lujo y los excesos, debido a que pensaba que iba a vivir poco tiempo y prefería vivir gastando todo lo que había conseguido en sus atracos anteriores:

"No piensas en comprar pisos y en guardar, piensas en cómo gastarlo (...) tomando la droga que tomaba no pensaba que fuera a vivir (...) y ahora cuando me dicen: ¿no te arrepientes de no haber guardado? No, no me arrepiento porque no lo pensé, en ningún momento llegué a pensar que yo viviría hasta los 55 años y tendría hijos, es que no me lo podía esperar" (E3:19')

Estando en prisión, estuvo involucrado en multitud de peleas y conflictos, siendo destacables aquellas que acabaron con él como víctima de puñaladas. La primera se da en un momento en el que, en la cárcel, a diferencia del resto de presos, tenía heroína, ya que en todos sus vis-a-vis, a excepción de las visitas de su madre, le hacían llegar droga:

"No soy el mayor traficante de la cárcel, pero sí que creo que soy el que más ha pillao', todas las semanas

me meto treinta gramos, me lo traían en vis-a-vis” (E7:2’53’)

En aquel momento en el que nadie, salvo él, en la prisión tiene drogas, acude a un vis-a-vis. Creyendo el resto de los presos que ha conseguido meter heroína en la cárcel. Lo que no sabían el resto de los presos era que este vis-a-vis era con su madre, por lo que no había conseguido droga. Algunos presos deciden buscarlo con la intención de conseguir la supuesta droga:

“Cuando yo voy a un vis-a-vis (...) creen que traigo, no saben que he ido a ver a mi madre y que no me ha traído nada (...). Cuando entro a la celda y veo que no hay nadie (...) voy a por mí puñal y no está tampoco y tal y como me giro ya hay tres pasamontañas (...) y digo me vais a tener que matar para sacar lo de dentro. Con ese que tenía problemas me tiró una puñalada (...) mi patada se clavó en el puñal” (E7:12’18’)

Al poco tiempo vuelve a ocurrir lo mismo: en una determinada situación, Dani es el único que tiene droga en la prisión, insistiéndole el resto de los presos para que la comparta. La negativa de Dani acaba con el mismo resultado que el episodio anteriormente referido, siendo víctima de dos puñaladas:

“Estoy de espaldas “sentadico” mirando para la televisión y noto dos golpes en la espalda, yo noté que me pegaban como dos puñetazos, (...) todo se me hizo negro y me caí, porque una me había dado en el omoplato y salió, pero otra entró en la pleura y me atravesó el pulmón” (E7:19’55’)

Para que podamos comprender la gravedad de la situación que vive Dani, debemos situarnos en aquella época y en la cárcel Modelo de Barcelona, por aquel entonces la más peligrosa de España:

“Me dijeron: “te han tirado a matarte”, y yo: “puede ser, así son”. En aquel momento la Modelo era la cárcel más peligrosa de España, había dos, tres muertes diarias. (...) Bueno, pensad que cuando a mí me pasa eso, que yo no me entero, ahora no sé cuál fue, pero uno de los dos, a los cinco minutos, cayó del segundo piso (...) roto, reventao” (E7:21’15’)

En 1986 se realizan en la prisión pruebas masivas de detección de SIDA. Con tan sólo 23 años, Dani dio positivo, lo que supuso un fuerte impacto en su vida:

“Si no es que pensara vivir mucho, ya cuando lo del SIDA y encima no tener familia” (E3:20’43’)

Es por esto por lo que, años más tarde, cuando publicó *Así salí del infierno de las drogas* (Rojo, 2017), decide donar parte de sus ganancias económicas para la investigación de una vacuna contra el virus del VIH:

“Yo, el libro este de Así salí del infierno de las drogas el 50% de mis derechos de autor, lo dono a la investigación de la vacuna del SIDA” (E5:2h43’50’)

Cuatro años después, en 1989, sale de prisión con un pronóstico vital negativo, puesto que los médicos le alertan de que no le queda más de un año de vida si continúa con el consumo de drogas:

“Cuando salgo en el 89 los médicos me dan un año de vida si no dejo las drogas” (E3:20’50’)

Para poder comprender el estado de salud y nivel de adicción en el que se encontraba, debemos hacer referencia a su pensamiento cuando es capturado por última vez, en 1991, en relación con su consumo de drogas:

“La policía me salvó la vida” (E4:10’25’)

Varios años más tarde de su salida de prisión, en 2008, le diagnostican un cáncer de hígado, lo cual no supuso un fuerte impacto para él, pues con todo lo que había pasado no pensaba que ésta fuera su última oportunidad, además del impulso que supuso que sus dos hijas acababan de nacer (en aquel momento tenían apenas seis meses de edad):

“Yo creo que esa fue una baza muy importante, desde el primer día que me dijeron que tenía eso, no pensé en despedirme de nadie, porque no pensé que me iba a morir” (E5:2h48’44’)

“Yo siempre lo digo, si tienes una buena mentalidad y tienes fuerzas para tirar, pues te va a ayudar (...) todo lo que sea ganas de vivir te está ayudando” (E5:2h53’)

3.2.3. Vida delictiva

A lo largo de las entrevistas, Dani manifiesta repetidamente que el motivo de su inicio en la delincuencia es el consumo de sustancias, el cual es cada vez mayor, llegando un momento en el que no es capaz de mantenerlo económicamente y que se constituye en la circunstancia que lleva a delinquir:

“Desde muy joven me inicio en las drogas y, claro, las drogas son caras, por mucho nivel que quieras tener, yo no vengo de una familia desestructurada, pero tampoco de una familia de millonarios (...) yo vengo de la delincuencia por las drogas, si no hubiera sido por las drogas no habría sido delincuente, mi familia no me educó para eso” (E5:6’40’)

Con el tiempo, Dani abandona su domicilio, generándole ello una necesidad real de conseguir el

dinero que le mantenga, lo que le conduce a la comisión de su primer atraco:

"A mí, con 15 años, pues mi padre (...) medio me echa de casa medio me voy (...) y me encuentro que llevo dos años tomando sustancias, pagadas por el dinero que robaba a mi padre, pero al encontrarme solo en la calle empiezo a notar que necesito ese dinero para esas sustancias (...) necesito ese dinero y ese dinero sale del robo (...) ese atraco sirve para quitarme el mono, pero a mí me gusta comer y me gusta dormir no en una pensión" (E5:11')

El desarrollo de su primer atraco fue improvisado, entendiendo como primer atraco aquel realmente serio, en el que roba una cantidad de dinero que podría considerarse elevada y existe un riesgo real, y no los pequeños hurtos que había cometido con anterioridad:

"Cuando escuché el ruido de las cajas registradoras montado en una vespa me metí dentro del estanco, había una señora, saqué los nunchakus, le di un susto y me llevé las 14 mil pesetas que tenía" (E1:6')

Este fue su estilo de vida durante unos seis meses: realizaba tres o cuatro atracos al día de poca cantidad, con lo que conseguía para vivir. No obstante, al ambicionar un estilo de vida más elevado, tomó la decisión de comenzar a realizar atracos más elaborados que le permitieran ganar cantidades de dinero superiores:

"Entrás en un círculo vicioso en el que me tiro cuatro o cinco meses perfeccionando esos atracos, me di cuenta de que mi adicción por la buena vida iba en aumento, cuando me di cuenta de que estaba haciendo tres o cuatro delitos al día y que si me cogían iba a la cárcel, me di cuenta de que tenía que hacer un único delito, y para poder pagarme todo, droga, coche, ropa, comida, bebida, joyas, tenía que atracar bancos, así que con 16 años me hice mi primer banco" (E1:7'20')

Debido a su progresiva decadencia personal, su padre decide internarle en un colegio privado, creyendo poder así reconducirle. El error paterno fue no ser consciente de que otros padres que tampoco sabían cómo educar a sus hijos habían tomado la misma decisión, con lo que en el internado conoció a la que sería su primera "pandilla" para cometer atracos. De hecho, llama la atención por ser mucho más pequeño que los demás, pero haber sido conocido por su profesionalidad a la hora de atracar estancos y pequeñas tiendas de barrio:

"Ellos eran tres que estaban atracando bancos, entonces conmigo ya éramos cuatro y formamos una banda perfecta porque era un chofer (...) el jefe de la

banda (...) un chaval alto como yo, fuerte (...) entonces éramos la cuadrilla perfecta" (E1:22'10')

De esta forma, tras haber formado la banda bajo la premisa de dedicarse a robar bancos, deciden llevar a cabo el primer atraco, siendo el siguiente su desarrollo:

"Dos de nosotros se disfrazan de mujeres y están dentro (...) no es que tuviéramos un plan específico (...) nosotros teníamos que buscar bancos donde hubiera uno o dos de seguridad (...) teníamos la absoluta certeza de que si un banco tenía seguridad es porque tenía dinero (...) aparcábamos el coche cerca, entonces los dos que iban de chicas se metían en el banco, se ponían cerca de los de seguridad y entonces entrábamos nosotros dos, y nada más que decíamos "esto es un atraco"; las chicas, que eran chicos, le quitaban las armas a los de seguridad y ya teníamos las armas buenas" (E1:23'25')

La primera arma que tuvo Dani fue una pistola de fogueo que utilizaba para intimidar. Al comenzar a atracar bancos y darse cuenta de que el desarrollo de los atracos podía torcerse, decide que debe hacerse con su primera arma real:

"Yo tuve que conseguir un arma buena (...) para poder entrar, porque los otros tres (...) no me dejaban con un arma de fogueo (...) robé una escopeta, la recorté los cañones, recorté un poco la culata y pues tuve una recortada" (E1:26'10')

En esta pequeña banda poco especializada se mantiene durante sus primeros años de vida delictiva. Llevaban a cabo numerosos atracos, con los que ganaban mucho dinero, el cual gastaban durante los fines de semana en fiestas, alcohol y otras drogas. Al tiempo de pertenecer a esta banda criminal contrae hepatitis, lo que le hace estar varios meses enfermo y sin poder salir, ni a realizar sus atracos ni a gastar su dinero en fiestas.

Cuando el médico le permite volver a salir, comienza a frecuentar una discoteca, en la que consigue trabajo como guardia de seguridad para contentar a su padre, descubriendo que sus dueños son mafiosos encargados de realizar timbas en casinos a pequeña escala. Dani llegó a un acuerdo para compaginar ambos negocios ilegales, con lo que llega su periodo de especialización delictiva:

"Ellos me dijeron: "queremos hacer esto (...) si vosotros atracáis, con el dinero que cojamos montamos mejores casinos y repartimos"" (E2:13'58')

"Formamos un grupo de seis (...) tres viejos y tres jóvenes (...) yo tengo diecisiete años, soy el más joven

(...) cuando nos juntamos los seis (...) empezamos a pensar qué bancos hacer, empezamos a estudiar un banco, para saber cuándo llega el furgón, qué bolsas, con qué dinero salen o entran (...) hay un mes como mínimo de preparación antes de hacer un atraco, porque es hacerlo y escaparte" (E2:14'47")

"Llega un momento que todo el juego de Barcelona es nuestro (...) en el momento en que nos ponemos en sociedad con ellos con cada atraco montamos una timba nueva" (E2:10'52")

Esta nueva asociación va adquiriendo un alto nivel, comienzan a comprar grandes edificios y a convertirlos en casinos ilegales, con restaurantes y salas de juego, abiertos veinticuatro horas al día. A raíz de esta importante asociación, con la que generan mucho dinero, sus negocios se abren al mundo del tráfico de drogas, lo cual le lleva a un consumo mucho más impulsivo:

"Aparte de llevar el juego, como tenemos tanto dinero, nos hemos metido en la droga ya, estamos trabajando con italianos, nos están dando una heroína, cuando aquí está valiendo a veinte y veinticinco mil pesetas, nos la están vendiendo a siete mil, súper barata, súper buena (...) mi beneficio de la heroína me lo meto todo, todo lo que se humedece me lo guardo pa' mí (...) empiezo a tener un agujero con la heroína, no con los demás negocios, pero con la heroína sí" (E2:27'30")

Este nuevo negocio con la heroína supuso que fiara parte de estas sustancias a sus amigos. Cuando la deuda era excesiva con un amigo, cobraba con información, ya que no era posible hacerlo con dinero. Esto le facilita realizar un atraco con el que, quedándose todo el dinero, cobraría su deuda. El atraco sale mal, no consiguen sacar dinero y en la huida debe disparar al motor de un coche de policía. Meses después, a través de un análisis de balística, encuentran una concordancia entre las balas de aquel atraco fallido y un atraco anterior a una joyería, consiguiendo capturarlo. Este suceso supuso su primera detención y privación de libertad:

"Cuando me detienen a los meses con ese arma (...) me detienen por un atraco frustrado (...) pero ese arma va a balística (...) y lo relacionan con el atraco de la joyería y entré por eso" (E2:29'51")

Tras numerosos atracos y estar en busca y captura, consiguen detenerlo en 1981, cuando contaba con 18 años, siendo condenado a tres años de prisión. Posteriormente vive un segundo periodo de privación

de libertad, entrando en enero de 1984 hasta febrero de 1989 y, finalmente en diciembre de 1991 hasta diciembre de 1998. En total, estuvo 15 años privado de libertad. Así es como narra los recuerdos de su primera privación de libertad, sus sentimientos y pensamientos desde el momento de la detención hasta la entrada en prisión:

"Todo el trayecto de ida a la cárcel pensaba que me iba a sacar mi gente (...) yo sabía todo lo que teníamos fuera, pero yo saco a mi socio, ellos no eran así y no me sacaron" (E6:5'50")

"Cada diez metros una puerta, y vas oyendo cómo se cierra y llega un momento en que te das cuenta de que ya estás dentro" (E6:6'40")

"Hago la reflexión de que, bueno, si esto es la marginalidad y yo estoy aquí es porque yo soy un marginal también" (E6:9'30")

Durante su primer periodo en prisión, en la conocida Modelo de Barcelona, reconoce que no lo pasó mal, debido principalmente a que reconocía y era consciente de que era justo que se encontrara preso:

"Quiero que lo entiendas tú y que lo entienda quien nos oiga, si digo que no lo pasé mal (...) tenemos una memoria selectiva que nos acordamos de lo bueno, mis quince años de cárcel yo los recuerdo muy bien y muy a gusto" (E3:1'09")

"Siempre he asumido que me han cogido por cosas que he hecho, yo veo imposible pagar cárcel si soy inocente, siempre he reconocido que me han cogido en un atraco y he hecho cien, entonces me he ido contento a pagarlo. No es que lo pase bien, sino que es mi forma de vivir. La vida que llevo, atracando y drogándome, sólo me lleva a la cárcel o al hoyo" (E3:1'32")

Esta "buena vida" en prisión se debe a su poder y relevancia en la misma, ya que, pese a ser de los presos más jóvenes (tenía 19 años), era uno de los más respetados, gozando de ciertos privilegios:

"Yo entro en la cárcel con un estatus superior a todos, no hay nadie que tenga un atraco de mayor dinero que yo, soy el menor con mayor dinero que hay en la cárcel" (E3:2'40")

El motivo de que fuera tan respetado en prisión se debía a que, al ser capturado no delató a sus compañeros, siendo el único que ingresó en la cárcel. Este fue un acto muy valorado por el resto de los presos, y supuso que mejorara notablemente su estancia en la cárcel, puesto que desde fuera le hacían llegar todo aquello que apeteciera o necesitara (tabaco, drogas, abogados, etc.):

“Los que tengo fuera, para tenerme contento, empiezan a darme todo (...) un abogado me lo ponen mis socios (...) éste sólo viene los jueves a traerme droga, nada más (...) este chaval venía y me decía: Dani, ¿tienes tabaco? No. Venía y me traía un “Dunji”, pues en uno me venían cinco, siete, ocho gramos de caballo y en otro cincuenta gramos de chocolate” (E3:3’24”)

En cuanto a su primera privación de libertad, cuando es preguntado sobre la vida en prisión, resume así:

“En los ochenta es que era una locura, piensa que yo he participado en cinco motines, hemos estado en tres huelgas de hambre, el día a día de los ochenta era brutal” (E6:58’50”)

Tres años más tarde sale de prisión y deja el negocio de los casinos ilegales. Explica que, pese a ser el más joven de su banda, la necesidad de intentar demostrar de lo que es capaz hace que adquiera un cierto estatus:

“Piensa que cuando yo me junto a ellos soy un inocente, tengo dieciséis, diecisiete años, todo lo que hago con ellos (...) como soy el más joven quiero demostrar siempre que soy más, yo les hice subir a donde estuvieron” (E3:4’58”)

Los tres años que estuvo en prisión le llevan a un nuevo periodo de especialización delictiva. Su juventud y el haber aprendido de su asociación con delincuentes le llevan a tener nuevas ambiciones y objetivos. Es por esto por lo que, tras su salida de prisión, su asociación le ofrece continuar con el negocio, siendo su respuesta negativa:

“Aunque no soy una persona que me dejo influenciar por lo que me dicen, solo es por lo que veo y por los hechos, pero empiezan a abrirme los ojos de que con los que yo estoy no son tan buenos como yo creo (...) cuando salgo en el 83 ellos me ofrecen seguir con ellos (...) y yo digo que no” (E3:5’24”)

Al salir de prisión, decide comenzar a trabajar con su hermano y dejar el consumo de drogas. No obstante, ello duraría poco, pues, a los pocos meses, vuelve a consumir heroína y planea un nuevo atraco:

“Al principio empiezo con mi hermano (...) salgo el nueve de mayo, trabajo hasta agosto, pero luego ya me engancho con el caballo otra vez y le dejo” (E3:9’47”)

En la cárcel entabla relaciones con bandas extranjeras, italianas y argentinas, conocidas por cometer atracos por toda Europa, relaciones que continuaría tras su salida de la cárcel y tras los tres meses que pasa trabajando con su hermano. En esta ocasión se unen para realizar lo que sería el atraco más importante

llevado a cabo por Dani, ya que robarían más de mil millones de pesetas en el banco Hispanoamericano, atraco que tardarían seis meses en organizar:

“El lunes estuvimos haciendo el primer túnel (...) para entrar en el banco (...) la caja es romperla con lanza térmica y nos tiramos otras veinticuatro horas (...) y todo el domingo rompiendo cajas pequeñas” (E3:11’20”)

Su vida, a una edad tan joven, con tanto dinero y con tanto poder era muy llamativa, marcada por las drogas y el lujo:

“Meterme veinte gramos de coca era normal, cinco gramos de caballo era normal, en el día, eh (...) en el 81 me compré mi primer Porsche (...) gastando todo al máximo porque en el momento que me cojan me lo van a quitar todo” (E3:17’03”)

Este nuevo estilo de vida le dura poco, pues vuelve a ingresar en prisión, siendo arrestados varios miembros de su banda y condenados, cada uno de ellos, a siete años de prisión. Cuando es preguntado si no piensa en dejar ese estilo de vida tras ser apresado dos veces con tan poca diferencia de tiempo, responde negativamente:

“Estoy en mi plena ebullición y para mí me han vuelto a coger de casualidad, porque me han cogido, pero no han podido demostrar nada y voy loco por salir para seguir” (E3:20’16”)

Durante este ingreso en prisión le diagnostican SIDA y le pronostican un año de vida si sigue consumiendo heroína. Tras su salida de la cárcel en 1989, toma una decisión, pero no es la de cambiar de vida. Es consciente de que su vida es la de un atracador, y quiere seguir viviendo como tal. Decide empezar a atracar solo, sin asociarse con otros criminales:

“Cuando salgo en el 89 en ningún momento pienso en dejarlo, sino ahora que ya sé, he hecho todos los atracos (...) lo único que hago es buscar una forma de atracar que no necesite a gente porque paso de asociarme con nadie, nunca me ha ido bien cuando me he asociado. Decido eso, que voy a seguir siendo delincuente, atracador de bancos, pero quiero hacerlo solo” (E3:20’59”)

Tras tomar la decisión de continuar en solitario, vuelve a su modus operandi, controlando los bancos, entradas y salidas, horarios, etc. Comienza a atracar un número muy elevado de bancos, ya no sólo en Barcelona, sino por otros pueblos de Cataluña. Obtiene una cantidad muy importante de dinero y adquiere el apodo por el que posteriormente será conocido, El Millonario:

"Del 89 al 91 me gano el apodo del Millonario (...) es la época que más atracos hago, es la época que más droga me meto, porque estoy atracando cuatro cada mes, voy a uno por semana, y piensa que no hay ninguno que me lleve menos de diez millones de pesetas" (E3:23'31")

En esta época, otros atracadores, durante el desarrollo de su atraco, son perseguidos por doble tentativa de homicidio. Al ser un modus operandi muy similar al de Dani, la policía cree que él es el culpable del robo y de la tentativa de homicidio, por lo que se ve obligado a pedir ayuda a un narcotraficante colombiano para huir del país:

"Me llega un pasaporte con mi cara a nombre (...) de un uruguayo (...) y una tarjeta de American Express. (...) Voy a la oficina de American Express (...) meto 15 millones de pesetas y digo: que sean en dólares, 149 mil dólares (...). Me fui toda la navidad del 90 para Colombia y mi colega era el hermano del segundo de Pablo Escobar" (E3:28'59")

Cuando toma la decisión de marchar a Colombia, está diagnosticado de SIDA y perseguido por la policía. En Colombia decide disfrutar todo lo que pueda mientras espera la muerte, por lo que, cuando va a despedirse de su madre, tienen la siguiente conversación:

"Cuando le dije que me venía pa' Colombia mi madre me dijo: ¿Ahí es donde hacen eso que te gusta no? Sí mamá, sí. Y para que veas lo que es una madre me dice: ¿No te voy a volver a ver, ¿verdad? Digo: No" (E4:3'35")

Pese a su buen estilo de vida en Colombia, su pasión eran los atracos, por lo que, en cuanto un contacto le informa de que van a atracar un furgón con 500 millones de pesetas, decide regresar a España. Tras este atraco, en 1991, es capturado por última vez, pasando ocho años en prisión. Como se ha señalado más arriba, con esta última condena considera que la policía le salvó la vida, al apartarle del consumo excesivo y el estilo de vida que llevaba en aquel momento:

"Yo llevaba un ritmo de vida de meterme veinte gramos de coca, ocho gramos de caballo. Esto no lo hubiera aguantado, por eso digo que tengo que dar gracias a la policía cuando me detienen en el 91" (E4:10'45")

"Entrar preso fue por lo que estoy vivo" (E7:24'17")

Durante esta última privación de libertad termina con el consumo de drogas. En un primer momento,

comienza a formarse en él la idea de dejarlo, porque no es algo que disfrute, sino más bien una forma de calmar la ansiedad.

"Si estoy preso no me gusta meterme cocaína, (...) ya lo he hecho y no me gusta. Entonces de estar metiéndome diez, quince gramos todos los días dejo de meterme (...). Al meterme quince gramos de cocaína tengo que meterme heroína, pa' bajar la cocaína, porque yo me meto tanta coca que llego a la sobredosis y lo único que quita la sobredosis es un pico de heroína (...) entonces al meterme en la cárcel dejo de consumir muchísimo" (E7:24'40")

Este primer paso hacia el abandono del consumo de drogas se acentuó cuando, al entrar en prisión, los médicos, que le habían estado atendiendo durante numerosos años, se sorprenden al comprobar que siga vivo, llevando el estilo de vida que llevaba:

"El chip lo cambié dentro de la cárcel (...) ya os había dicho que en el 89 me habían dicho que me quedaba un año de vida si no dejaba las drogas, pero no las dejé. Y cuando entro en el 91 y me ven los médicos y me dicen: ¿pero aún estás vivo? Y les digo: sí, y pienso salir de ésta. Y me dijeron: pues eso es más difícil" (E7:26'33")

Este comentario hace que empiece a replantearse su situación existencial, por lo que, dos años más tarde, en 1993, decide intentar dejar el consumo de drogas:

"Yo empiezo a reflexionar y (...) en el 93 hago la reflexión de que si quería salir tenía que cambiar algo en mi vida. Llevaba muchos años metiéndome droga y dije pues vamos a ver si se vivir sin droga" (E7:26'58")

Cumplió la última parte de su condena en una granja evangelista de desintoxicación. Debido a la gravedad de sus delitos, no se le permitía la plena libertad hasta que no hubiera cumplido la condena total. Además, para facilitar el proceso de desintoxicación que había comenzado en prisión. Este es un periodo que recuerda con estima, ya que le enseñó otros valores que no había adquirido hasta el momento y, además, fue el lugar en el que conoció a su actual mujer:

"Yo lo que no había hecho nunca era trabajar, pegar un palo al agua, picar piedra. Entonces a mí me saca el clero de la cárcel, me lleva a un centro evangelista, pero, para mí, me están sacando de la cárcel, entonces yo estoy agradecido (...) Cuando llego ahí yo intento hacerlo lo mejor posible, yo nunca he estado en una granja" (E7:27'55")

El periodo que pasó en este lugar realizó trabajos de campo por los que no recibía ninguna retribución, constituyendo parte de su terapia para el abandono del *consumo de drogas*:

“Trabajos súper duros y por la cara, cuando hemos terminado la faena decimos: no, esto es testimonio de que dejamos las drogas. Y los tíos se quedaron flipaos’ y nosotros encantaos’(...)Empiezo a globalizar a todos los de mi grupo y digo: tíos, imagináros, si ahora trabajamos doce horas y no nos dan nada y nos reímos, imaginad cuando trabajemos ocho horas y nos paguen” (E7:32’18’’)

3.2.4. Guion de futuro

Desde su último ingreso en prisión, la vida de Dani cambió, comenzando a formarse una nueva configuración personal y vital:

“Yo estudié primero de psicología, hice un E.T. (...) que estás en la cárcel, pero (...) yo estoy seguro de que los quince años que he estado en la cárcel me han servido de más que a mucha gente ochenta años en la calle” (E7:22’49’’)

Tras su salida de prisión y de la granja evangelista, Dani recuerda con su mujer la buena relación que mantenía con el cantante José María Sanz Beltrán, alias Loquillo, y la posibilidad de poder trabajar con él. Consigue su primer trabajo como guardaespaldas del artista:

“Le presento a mi mujer y dice: ¿mujer? ¿estás casado? Y digo: sí, sí, ya no me meto nada, ni delinco, todo eso ya está olvidado. Y me dice: pues vente a este concierto (...). Cuando hago el primer concierto que voy a verle, me coge su mánager y me dice: el Loco me ha dicho que eres amigo suyo de la juventud y tal, que si ves negocio en esto (...) Y entonces me metí con él y empecé a trabajar en el ‘merchandising’” (E7:37’45’’)

A raíz de este trabajo con Loquillo, comienza a ser conocido entre los cantantes españoles, siendo contratado por Enrique Bunbury, Andrés Calamaro o Rosario Flores. Entre 2005 y 2008 trabaja como chófer del futbolista Lionel Messi. Por lo tanto, entre 1998 y 2008 se dedicó a trabajar rodeado de famosos, de lujos y de fama como en sus épocas anteriores, pero completamente reinsertado, hasta el punto de que no consume drogas ni alcohol. No obstante, este estilo de vida experimenta un vuelco cuando, simultáneamente, le detectan un cáncer de hígado y su mujer se queda embarazada de mellizos, con lo que toma la decisión de empezar a escribir:

“Solo que tuve cáncer de hígado, que es por lo que dejé de trabajar, y por los mellizos (...) pues tuve que dejar de trabajar y ahí empecé a escribir” (E7:40’33’’)

La sorpresa llega con la publicación de su primer libro *Confesiones de un gánster de Barcelona* (Oliveras y Rojo, 2010), el cual consigue en su primer mes en el mercado más de veintemil ventas, tomando conciencia de que puede vivir de la publicación de libros:

“De esto se vive (...) y entonces pues me lo tomo más en serio (...) Yo creo que tengo ese tirón en la literatura, no porque escriba bien, ni sea mejor escritor que otros, sino yo vendo mi historia, la gente vende historias de otros, yo vendo la mía” (E7:41’12’’)

El impulso necesario para ser capaz de escribir este libro, en un primer momento, cuando nunca antes se lo había planteado, lo sitúa en la reflexión que hace al convertirse en padre:

“No hubiera escrito este libro sino hubiera tenido mis hijos y hubiera tenido una serie de reflexiones” (E5:2h24’49’’)

Toda su experiencia delictiva se ha plasmado en una primera trilogía, que tuvo como base sus vivencias adornadas con toques literarios (Oliveras y Rojo, 2010, 2012a, 2012b), otra posterior (Rojo y Foix, 2014a, 2014b, 2015) y otras publicaciones (Rojo, 2017, 2018) en las que relata todas sus vivencias en prisión y su proceso de desintoxicación. A raíz de sus entrevistas en YouTube, Dani adquiere fama entre el público más joven, decidiendo abrir su propio canal en 2016. Desde entonces ha estado publicando vídeos en los que comparte anécdotas personales, relata momentos de su vida y realiza entrevistas. Con más de 250 videos publicados y más de 300 mil seguidores ha alcanzado más de 25 millones de visitas.

3.2.5. Sentido de la vida

Si valoramos la progresión y desarrollo de la vida de Dani, su inicio en el mundo de la delincuencia se relaciona con el consumo de drogas, el cual le lleva a desarrollar una carrera criminal extensa, a verse privado de libertad, a tener problemas de salud e, incluso, a debatirse entre la vida y la muerte por un consumo excesivo. El consumo de drogas tiene una relación muy estrecha con el vacío interior, con lo que Frankl (1994) denominaría vacío existencial:

“Meterte en las drogas es querer saber otras cosas, es investigar de la vida, no es por otra cosa, pero, a la vez, es también porque no estás contento con la vida,

estás buscando otros placeres (...) Te metes en las drogas porque no estás satisfecho, hay un vacío, de lo que sea" (E5:1h28'55")

"Meterte en el mundo de las drogas es por un vacío en general; cada uno podemos tener un vacío" (E5:2h22'26")

Durante el periodo que estuvo privado de libertad, su forma de evasión era la lectura □la cual cultivó durante desde su juventud, siendo un gran aficionado a los cómics□, interesándose en las novelas, lo cual supuso una gran motivación, ya que era la forma que tenía de poder sentirse fuera de prisión:

"No leía libros, sólo leía comics. Cuando entro a la cárcel no puedo comprar mis comics (...) entonces me empiezo a meter libros, novelas. En los ochenta con todo lo que hay (...) no teníamos nada (...) a mí en esa época pues me daba por leer y cuando muchas veces me preguntan si me valía, sí, me valía, porque yo me metía en la novela y me iba y me preguntan: ¿y no te intestaste escapar? Cada día me escapaba de la cárcel, cuando hacía las novelas, todos los días" (E5:1h12'35")

Dani llamaba la atención entre el resto de los reclusos por tener esta afición, y pronto descubren que también puede ser una forma de evadirse para ellos. Al ser la mayor parte de ellos analfabetos, pasaba las noches leyéndoles novelas, ayudándoles a "escapar" de prisión, con lo que plantea la hipótesis de que, probablemente, la vocación narrativa le venga de ahí:

"En los ochenta, un ochenta por ciento de la población reclusa era analfabeta (...) Que leyera ya lo veían raro, pero encima que leyera y me riera (...) el encontrarte que te puedes reír con algo escrito, pa' mi fue una pasada, pero pa' mis compañeros de celda (...) ¿Y qué estás leyendo? Y empecé a explicarles lo que yo leía, y a lo mejor la narrativa me viene de ahí (...) Yo me he pasado muchas horas de la noche leyéndoles a los compañeros lo que yo estaba leyendo, primero lo leías y luego lo empatizabas con ellos. Para mí era la forma más buena de evadirme" (E5:1h13'35")

Su vida no fue satisfactoria, por sus problemas de adicción a sustancias, sus atracos y huidas, sus periodos en la cárcel, por debatirse en muchas ocasiones, por muchos motivos, entre la vida y la muerte, por intentar ser asesinado, sufrir diversas enfermedades, etc. Todas estas vivencias pueden aceptarse o ser resueltas de diversas formas. Podía haberse resignado, o podía haber muerto por un consumo excesivo de sustancias o por enfermedades graves, podía limitarse a vivir el tiempo que le quedara sin llegar a extraer ninguna lección de su pasado.

Es destacable el momento en el que toma la decisión de un cambio existencial radical, cambio que es posible gracias a que deja de ver su pasado y errores como algo negativo y consigue interiorizarlos como aprendizajes vitales, de tal manera que el cambio pueda ser finalmente efectivo:

"Todas estas vicisitudes te hacen ser mejor persona. A mí me gusta sacar la parte positiva de todas las cosas, por muy negra que las vea" (E5:1h08'10")

"Todo lo que puede otro ver negativo en la vida, para mí son experiencias positivas. Sí, he pasado todo eso, pero lo he pasao', entonces saca lo bueno, tío" (E6:23'45")

4. Discusión

El objetivo del presente trabajo consistió en analizar aspectos clave de la carrera delictiva y desistimiento de Dani el Rojo, a través del relato de vida expuesto en una serie de entrevistas que le fueron realizadas y se encuentran publicadas en la plataforma YouTube. A través de una versión adaptada de la LSI-II (McAdams, 1995) se extrajo la información más relevante para el análisis, con un interés específico en los elementos de riesgo de la carrera delictiva y en los factores facilitadores del proceso de desistimiento. Los modelos teóricos de referencia para el análisis fueron el del Triple Riesgo Delictivo (TRD) de Redondo (2008a, 2008b), el Good Lives Model (GLM) de Ward y Brown (2004) y la logoterapia de Frankl (1994).

4.1. Inicio y mantenimiento de la conducta delictiva

El inicio de la conducta delictiva de Dani va a ser analizado a través de la TRD (Redondo, 2008a, 2008b), considerando los aspectos personales, el apoyo prosocial y las oportunidades delictivas.

En cuanto a los aspectos personales, deben tenerse en cuenta las características individuales de Dani. Estas características personales son complejas y, por lo tanto, de difícil análisis, pero se pueden identificar algunas, como la impulsividad y la dificultad para el autocontrol. La comisión de su primer atraco fue motivada por el sonido de una caja registradora, lo que hizo que la idea que se venía desarrollando en su mente se materializara en una conducta que refleja un bajo autocontrol de los impulsos. Este rasgo personal se ve plasmado en toda la época inicial de mantenimiento de la criminalidad, cuando atracaba diariamente varios negocios, usando la oportunidad. Existe, no obstante, una marcada contraposición en la valoración de la empatía, observándose una evolución: en un primer momento, de inicio en la conducta delictiva, muestra un

comportamiento poco empático al atracar pequeños negocios, dañando a pequeños comerciantes (debe tenerse en cuenta, para comprender estos atracos, el factor de oportunidad delictiva), pero se produce una evolución en su periodo de mantenimiento y especialización delictiva, durante el cual pasa a atracar entidades bancarias, por considerar “malos” a los bancos y tratar de proteger a la ciudadanía de sus prácticas mercantiles.

En cuanto a la dimensión de riesgos en el apoyo prosocial, formada por las condiciones ambientales, hay que hacer alusión a diferentes condicionantes. En primer lugar, llama la atención su familia, de nivel socioeconómico medio, sin problemas conductuales, de adicción a sustancias o con un estilo de crianza negligente. Como relata el mismo Dani, sus padres fueron atentos y estuvieron siempre preocupados por sus estudios y educación, por lo que no constituían un factor de riesgo para el inicio de la conducta delictiva. Los factores educativos o sociales tampoco fueron una fuente de riesgo en el inicio de su conducta delictiva, pero sí en el mantenimiento, ya que el hecho de que su padre le cambiara de escuela, donde conoció a lo que sería su primera “pandilla” para realizar atracos, hizo que Dani pasara a un nivel más elevado en el desarrollo de su delincuencia. Otro factor a tener en cuenta es la época; como se señaló, Dani vive su juventud en un ambiente marcado por la caída del franquismo y la entrada en la democracia, en un período en el que se produce una apertura a nuevos tipos de libertades, a nuevas experiencias culturales y existenciales, libertades que pusieron de manifiesto la experiencia del consumo de drogas en personas como Dani, elemento crucial en el inicio y mantenimiento de su comportamiento delictivo.

En cuanto a la dimensión de riesgos en las oportunidades delictivas, se ha puesto de manifiesto la importancia del contexto sociocultural, destacando la presencia de oportunidades delictivas y delincuentes que puedan servir de modelo. Además, su barrio, marcado por la presencia de pequeños negocios con escasa vigilancia y protección facilitaba la comisión de pequeños atracos.

4.2. Desistimiento de la carrera delictiva

El GLM se asienta sobre la idea de que la realización personal conducirá a la reducción de las necesidades criminógenas (Andrews et al., 2011). Este modelo está basado en el de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR). Ambos nos sirven para el análisis del desistimiento de la carrera delictiva.

Aunque el periodo de intervención de Dani en la granja evangélica de desintoxicación no fue un tratamiento basado en el modelo RNR, se puede llevar a cabo una reflexión sobre las pautas que deberían seguirse para aplicar este modelo a este caso concreto. Considerando los principios básicos de reducción de las necesidades criminógenas, la intervención estaría dirigida a criminales de alto riesgo (principio de riesgo). Dani podría ser considerado como un criminal de alto riesgo por sus múltiples reincidencias, problemas de adicción, enfermedades y diversas actitudes mostradas a lo largo de su carrera delictiva. Deben tenerse en cuenta las necesidades criminógenas concretas en la intervención (principio de necesidad), para lo cual deben considerarse varios factores: (1) en primer lugar, el hecho de que, desde su juventud, se relacionara con criminales, fueran o no de su sector delincencial; es decir, debe tenerse en cuenta la necesidad de relaciones interpersonales antisociales; (2) en segundo lugar, el consumo de sustancias supone otra necesidad a tener en cuenta a la hora de elaborar la intervención; también debe atenderse a los hábitos laborales, puesto que no tenía un trabajo estable; además, deberá incidirse en su concreta necesidad de búsqueda de excitación, tal y como él mismo subraya en las entrevistas analizadas; su principal adicción, por encima del consumo de sustancias, era la adrenalina que sentía al cometer los atracos; y (3) en último lugar, lo anteriormente detallado debería desarrollarse a través de un tratamiento cognitivo-conductual que se adaptara a sus características personales (principio de responsividad).

El modelo RNR, al centrarse en las necesidades criminógenas, necesita del modelo GLM como complemento para llevar a cabo un completo y adecuado tratamiento, que incluya las necesidades humanas más básicas para potenciar la efectividad del modelo RNR. Este modelo puede resumirse en que la satisfacción de las necesidades humanas supone llevar una vida satisfactoria, potenciándose las cualidades humanas del delincuente y reduciéndose las necesidades criminógenas, disminuyendo la violencia y el riesgo de reincidencia. En este caso concreto, los relatos de Dani muestran una serie de necesidades humanas en su pasado delictivo que, de haber sido potenciadas, podría haberse visto reducida la incidencia criminal más rápidamente. Una correcta intervención supondría un plan basado en reducir las necesidades humanas, basado en el GLM, y, una vez satisfechas éstas, una reducción de las necesidades criminógenas a través del modelo RNR.

4.3. La logoterapia como recurso para el análisis de la carrera delictiva y su desistimiento

La logoterapia ha sido uno de los ejes de este trabajo, permitiéndonos entender la búsqueda de sentido como una clave crucial del desistimiento delictivo. La ausencia de sentido, o vacío existencial, conduciría a la depresión, a la adicción (tanto a sustancias como a no sustancias, como el juego o el sexo) y al comportamiento violento y agresivo (como lo es el delictivo). Encontrar el sentido a la vida sería la forma de suprimir estas conductas, las cuales guardan una estrecha relación con la delincuencia.

En cuanto al inicio de la conducta delictiva de Dani, pese a que en sus relatos no aparecen expresiones directamente logoterapéuticas (p.ej., afirmaciones del tipo “necesitaba un sentido a mi vida” y similares), puede realizarse una reflexión: Dani no era una persona que tuviera fuertes factores de riesgo desencadenantes de una conducta negativa, su entorno era adecuado, con una correcta educación, nivel socioeconómico medio, familia con valores y preocupada por su crianza. Sorprende, por tanto, que iniciara una conducta delictiva cuando aparentemente no había factores desencadenantes, lo que puede esconder los inicios de un sentimiento de falta de sentido, o vacío existencial, que motivara la comisión de sus primeros actos delictivos. La repetición posterior de los pequeños actos estaría motivada por la adrenalina y el sentimiento de superioridad y de fuerza que se manifiesta tras haber cometido un acto reprobable por el que no ha sido castigado. El mantenimiento y agravamiento de esta conducta tiene una justificación mayor, ya que se debe al consumo de drogas. En primer lugar, el consumo de drogas tiene un trasfondo en el que podemos situar el vacío existencial, constituyéndose el consumo como un intento frustrado de resolverlo. En segundo lugar, el consumo de drogas es el desencadenante de un nivel mayor de delincuencia, debido a que un mayor consumo requiere un mayor desgaste económico.

Cabe considerar dos reflexiones en cuanto a esta “necesidad” de cometer atracos para poder costear el consumo de sustancias. Por un lado, la cuestión de su denominación como “necesidad” no sería correcta, ya que, como se señaló más arriba, las circunstancias condicionan, pero nunca determinan, por lo que asimilar la delincuencia a una necesidad acaso justificaría una conducta reprochable. Por otro lado, como Dani expone en sus relatos, el “subidón” de adrenalina que supone la comisión de actos ilegales supone una experiencia adictiva que va más allá del consumo de drogas, por lo que estaría intentando recuperar el sentimiento de vacío, en primer lugar, con

la comisión de atracos y, en segundo lugar, con el consumo de drogas.

Posteriormente, Dani es diagnosticado con el virus VIH, le estiman un año de vida y es buscado por la policía, por lo que toma la decisión de esconderse en Colombia y disfrutar el tiempo que le quede de vida. Aquí nos encontramos ante otra circunstancia de la que podemos extraer elementos logoterapéuticos de su conducta bajo una actuación incorrecta. Su marcha a Colombia para “disfrutar” (hedonismo versus sentido) se podría interpretar como una sumisión a las circunstancias bajo la idea de que nada se puede hacer (fatalismo versus responsabilidad). El fatalismo sería una expresión o síntoma del vacío existencial. Con todo, el primer atisbo de búsqueda de sentido, aunque se trate de una forma incorrecta de sentido, se produce mientras está en Colombia, al tomar conciencia de que ese no es el estilo de vida que desea ni que sean así sus últimos días. Decide, en consecuencia, regresar a España a seguir atracando porque es lo que aporta “sentido” a su vida, su verdadera adicción.

Estos momentos puntuales que le sugieren la búsqueda de un sentido a su vida son lo que denominamos sentido “a ras de tierra”, entendidos como los diferentes sentidos concretos que otorgamos a los pequeños momentos de la vida que se van sucediendo. Otro ejemplo de sentido “a ras de tierra” lo encontramos en su periodo de privación de libertad, cuando la forma que encuentra de evadirse y escapar de prisión es a través de la lectura. Ésta se constituye como la forma de llenar el vacío que genera estar en prisión. Durante este periodo, descubre que no solo es feliz con la lectura privada (sentido personal), sino también compartiéndola con el resto de los reclusos, leyéndoles novelas por las noches y explicándoselas a aquellos que no las entendían (autotrascendencia). Es otra forma en la que encontró un sentido, que no sólo le serviría para esa etapa vital concreta, sino que se desarrollaría en el futuro, forjándose su pasión por la narrativa.

A partir de este momento, acaso inconscientemente al principio, empieza a buscar un sentido a su vida que trascienda la adicción y el comportamiento criminal. Tras sus últimos años en prisión, es trasladado a una granja evangelista de desintoxicación, donde experimenta el valor del trabajo (valor creativo). Además, en este lugar conoce a la que sería su mujer (valor experiencial: el amor), uno de los médicos que le trataban y que supo valorar la evolución de Dani, sus ganas de vivir, de no rendirse y luchar. No aceptó un no por respuesta y se dedicó a tratar sus enfermedades y sus adicciones (valor actitudinal: enfrentarse con dignidad a sus circunstancias adversas), dejando de

lado toda su vida pasada y forjando una nueva identidad. Tal y como reconoce, su vida empieza a contar desde que salió de prisión. Se trata de una nueva vida que no puede dejar de lado la anterior, pues está repleta de los aprendizajes pasados que le han hecho llegar a este lugar. Se trata de un cambio existencial que supone un aprendizaje de las experiencias negativas y los errores pasados; por tanto, la capacidad de extraer de ellos un valor existencial.

5. Conclusión

El modelo TRD, el modelo GLM y la logoterapia son útiles en la explicación del inicio y mantenimiento de la carrera delictiva, así como del proceso de desistimiento, mediante el análisis cualitativo de relatos de vida. La tesis de que el principal motivo existencial humano es encontrar un sentido a la vida y que su ausencia puede conducir a la delincuencia, se ha puesto de manifiesto en los relatos de Dani el Rojo. La toma de conciencia de que el comportamiento adictivo y criminal son consecuencia, en parte al menos, del vacío existencial, puede suponer un giro existencial radical, encontrar un sentido a la vida y renunciar a todo tipo de delincuencia, al consumo de drogas y llegar a ser alguien reinsertado y adaptado a la sociedad. Al menos en ocasiones, el comportamiento se configura sobre un fondo del que no siempre se tiene plena conciencia, particularmente en el caso de conductas negativas, que pueden estar condicionadas por un sentimiento de vacío.

Sería interesante formar a los profesionales de la Criminología en recursos logoterapéuticos que ayudaran a los delincuentes a comprender que su comportamiento criminal puede deberse al vacío existencial y les ofrecieran pautas para encontrar un sentido a su vida, de modo que pudieran llevar una existencia satisfactoria alejada de las adicciones y la delincuencia. Estos recursos, junto con los ofrecidos por los modelos TRD y GLM (con el que la logoterapia guarda estrechas similitudes), permitirían promover una comprensión de la carrera delictiva acaso más global y personalista (Cfr. Jiménez-Ribera et al., 2021).

Bibliografía

- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2016). *The Psychology of Criminal Conduct* (6ª ed.). New York: Routledge.
- Andrews, D. A., Bonta, J. y Wormith, J. (2011). The Risk-Need-Responsivity (RNR) Model: Does Adding the Good Lives Model Contribute to Effective Crime Prevention? *Criminal Justice and Behavior*. Vol. 38. Núm. 7. pp. 735-755. <https://doi.org/10.1177/0093854811406356>
- Frankl, V. E. (1990). *Logoterapia y análisis existencial*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. E. (1992). *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia* (5ª ed.). México: Fondo de Cultura Económico.
- Frankl, V. E. (1994). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. E. (2003). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Jiménez-Ribera, A. y García-Alandete, J. (2020). El sentido de la vida en los relatos de (dis)continuidad de la carrera delictiva: Análisis cualitativo de dos casos. *Revista Criminalidad*. Vol. 63. Núm. 2. pp. 33-51.
- Jiménez-Ribera, A., García-Alandete, J. y Garrido-Genovés, V. (2021). Reinserción en clave personalista: Hacia una Criminología centrada en el sentido. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*. Vol. 7. pp. 1-18. <https://www.ejc-reeps.com-Jimenez.pdf>
- McAdams, D. P. (1995). *The Life Story Interview-II. The Foley Center for the Study of Lives*. Northwestern University.
- Oliveras, L. y Rojo, D. (2010). *Confesiones de un gánster de Barcelona*. Barcelona: Ediciones B.
- Oliveras, L. y Rojo, D. (2012a). *El gran golpe del gánster de Barcelona*. Barcelona: Ediciones B.
- Oliveras, L. y Rojo, D. (2012b). *Mi vida en juego*. Barcelona: Ediciones B.
- Piquero, A. R., Hawkins, J. D., Kazemian, L., Petechuk, D. y Redondo, S. (2013). Patrones de la carrera delictiva: Prevalencia, frecuencia, continuidad y desistimiento del delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*. Vol. 11. pp. 1-40. <https://doi.org/10.46381/reic.v11i0.127>
- Redondo, S. (2008a). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Revista Española de Investigación Criminológica*. Vol. 7. Núm. 6. pp. 1-53.
- Redondo, S. (2008b). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) (Segunda parte). *Boletín Criminológico*. Vol. 14. pp. 2-4. <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2008.v14i.8754>
- Rodero, B., Jiménez, A. y García-Alandete, J. (2021). Factores que influyen en la reincidencia/desistimiento de la carrera delictiva: Estudio de caso único desde una perspectiva narrativa. *Boletín Criminológico*. Vol. 28. pp. 1-37. <https://doi.org/10.24310/boletin-criminologico.2021.v28i.12982>

- Rojo, D. (2017). *Así salí del infierno de las drogas*. Madrid: Kailas.
- Rojo, D. (2018). *Sobrevivir a la Modelo*. Barcelona: Vanir.
- Rojo, D. y Foix, Y. (2014a). *El secuestro de la Virgen Negra*. Barcelona: Timun Mas.
- Rojo, D. y Foix, Y. (2014b). *La venganza de Tiburón*. Barcelona: Timun Mas.
- Rojo, D. y Foix, Y. (2015). *Gran golpe en la pequeña Andorra*. Barcelona: Timun Mas.
- Sandberg, S. y Ugelvik, T. (2016). The past, present, and future of narrative criminology: A review and an invitation. *Crime, Media, Culture: An International Journal*. Vol. 12. Núm. 2. pp. 129-136. <https://doi.org/10.1177/1741659016663558>
- Ward, T. y Brown, M. (2004). The good lives model and conceptual issues in offender rehabilitation. *Psychology, Crime & Law*. Vol. 10. pp. 243-257. <https://doi.org/10.1080/10683160410001662744>
- Ward, T. y Stewart, C. (2003). Criminogenic needs and human needs: A theoretical model. *Psychology, Crime & Law*. Vol. 9. Núm. 2. pp. 125-143. <https://doi.org/10.1080/1068316031000116247>

